



OFICIO N° 116830
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.67°/373

VALPARAÍSO, 03 de septiembre de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor CHRISTIAN MATHESON VILLÁN, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la aprobación de la pensión de gracia mediante el decreto 3237, en favor del hijo del señor Jacob Pizarro fallecido el 9 de Diciembre del año 2019, en un avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea de Chile, que se dirigía a la Antártica y capoto, precipitándose al mar, indicando si está pendiente de firma por parte del Ministro de Hacienda. En caso de existir dicho decreto y no tener firma, señale cuando sería firmado para que comience a ser efectivo.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 11EFE5B89A490F56



Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.